

**INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LXIII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DEL MARZO AL ÚLTIMO DÍA DE AGOSTO DE 2016.**

**I. DATOS GENERALES DEL INFORME**

**i. Comisión**

Comisión de Ciencia y Tecnología

**ii. Periodo**

1 de Marzo al último día de Agosto de 2016

**iii. Fundamento Legal**

Con fundamento en los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura, rinde su Informe Semestral de Actividades del periodo comprendido del 1 de mayo al último día de Agosto del 2016.

**iv. Junta Directiva**

DIPUTADO JOSÉ BERNARDO QUEZADA SALAS, PRESIDENTE  
DIPUTADA LUCELY DEL PERPETUO SOCORRO ALPIZAR CARRILLO,  
SECRETARIA  
DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, SECRETARIO  
DIPUTADA HERSILIA ONFALIA ADAMINA CÓRDOVA MORÁN, SECRETARIA  
DIPUTADO FEDERICO EUGENIO VARGAS RODRÍGUEZ, SECRETARIO  
DIPUTADO LEONEL GERARDO CORDERO LERMA, SECRETARIO  
DIPUTADO JOSÉ MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIO  
DIPUTADO GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ, SECRETARIO  
DIPUTADA TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA, SECRETARIA  
DIPUTADO LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR, SECRETARIO  
DIPUTADA MIRZA FLORES GÓMEZ, SECRETARIA

**v. Integrantes**

DIPUTADA PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA  
DIPUTADA MARÍA ESTHER GUADALUPE CAMARGO FÉLIX  
DIPUTADA LAURA BEATRIZ ESQUIVEL VALDÉS  
DIPUTADO HÉCTOR JAVIER GARCÍA CHÁVEZ  
DIPUTADA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ  
DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS  
DIPUTADA MARÍA ANGÉLICA MONDRAGÓN OROZCO  
DIPUTADA LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA  
DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA  
DIPUTADA ERIKA ARACELI RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
DIPUTADO SALOMÓN FERNANDO ROSALES REYES  
DIPUTADO JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ  
DIPUTADA MARÍA ELOÍSA TALAVERA HERNÁNDEZ

VALOR INFORMATIVO

**II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados, con información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente, actividades desarrolladas para efecto de su dictamen, estado preciso que guarden e información de antecedentes documentales pertinentes**

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

MINUTA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Minutas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>- Ciencia y Tecnología Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>	<p>Incluir a los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina en el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, también establece la posibilidad de que tanto el Presidente de la República como los Secretarios de Estado que forman parte del mismo, puedan nombrar a representantes en las sesiones respectivas, y señala que el Presidente de la República acuda cuando menos una vez al año a presidir la reunión del citado Consejo.</p>	<p>Estado Actual: Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Alejandro Tello Cristerna (PRI) el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura)</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura del 10 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura)</li> <li>3. Dictamen a Discusión del 16 de marzo de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura)</li> <li>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 29 de marzo de 2016.</li> </ol>

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Ciencia y Tecnología,</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>Establecer como base de una política de Estado, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 5-Abril-2016</p>

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>2 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, se excluya al CONACyT y al Programa Nacional de Becas de la SEP, del “ajuste preventivo al gasto para mantener la estabilidad macroeconómica” para el año 2016.</p> <p>Proponente: Rodríguez Dávila Alfredo Javier (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Abril-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respete lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo y excluya al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y al Programa Nacional de Becas de la Secretaría de Educación Pública del “Ajuste preventivo al gasto para mantener la estabilidad macroeconómica” para el año 2016, debido a que estos rubros forman parte de los ejes prioritarios para el desarrollo del país.</p>	<p>Pendiente</p>

VAL

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>3 Punto de acuerdo por el que se exhorta al CONACYT, a fin de incentivar la contratación de investigadores y ex becarios por parte de la iniciativa privada.</p> <p>Proponente: Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p> <p>Publicación en Gaceta: 19-Abril-2016</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Abril-2016</p> <p>- Ciencia y Tecnología</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para que dentro de su convocatoria sobre la obtención de apoyos mediante el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los requisitos, se establezca que las empresas beneficiadas además de contar con el Registro Federal de Contribuyentes, y con inscripción vigente en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, también se considere establecer requerimientos que incentiven a la contratación de ex becarios del Conacyt por parte de las empresas previamente beneficiadas con el programa ya mencionado, a fin de que se les dé continuidad a su crecimiento laboral.</p>	<p>Retirada con fecha --</p>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Propiedad Industrial y de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Proponente: Flores Sonduk Lluvia (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2016</p> <p>Unidas - Economía - Ciencia y Tecnología</p>	<p>Fomentar mediante la implementación de programas permanentes, la tramitación de solicitudes de patentes de invención, en las instituciones de enseñanza superior e institutos tecnológicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2016</u></p>

**Asuntos de la Comisión de Ciencia y Tecnología publicadas en la Gaceta Parlamentaria**

<p>Previsiones De la Mesa Directiva Presidentes de Comisiones Presentes La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes</p> <p>Ciencia y Tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, PAN. Expediente 1338. LXIII Legislatura. Primera sección.</li></ul>	<p>martes 1 de marzo de 2016</p>
---	----------------------------------

VALOR INFORMATIVO

<p>Comunicaciones De la Junta de Coordinación Política Ciudad de México, a 8 de marzo de 2016. Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados <b>Presente</b> Por instrucciones del diputado César Camacho Quiroz, presidente de la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego que se sometan a consideración del pleno, para su aprobación, las siguientes modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que el diputado Francisco Xavier Nava Palacios cause baja como integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.</li><li>• Que el diputado Francisco Xavier Nava Palacios cause alta como integrante en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</li></ul> <p>Reciba un cordial saludo. Atentamente Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica) (Aprobadas; comuníquense. Marzo 8 de 2016.)</p>	<p>miércoles 9 de marzo de 2016</p>
<p>Autorizaciones de prórrogas De la Mesa Directiva Honorable Asamblea: La Mesa Directiva en reunión celebrada el jueves 10 de marzo del año en curso, y en atención a las solicitudes de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga para presentar dictamen a los siguientes asuntos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Comisión de Ciencia y Tecnología. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, PAN, el 15 de diciembre de 2015. Expediente 1338. Primera sección.</li></ol>	<p>11 de marzo de 2016</p>

Convocatorias

De la Comisión de Ciencia y Tecnología

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de marzo, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Palabras de bienvenida, por el diputado José Bernardo Quezada Salas, presidente de la comisión.
5. Presentación del Consejo Consultivo de Ciencias, de la Presidencia de la República, a cargo del doctor Arturo Menchaca Rocha, coordinador general del Consejo Consultivo de Ciencias.
6. Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario del PRI.
7. Asuntos generales:
  - a) Reconocimiento, por la Comisión de Ciencia y Tecnología, a Carlos Antonio Santamaría Díaz, alumno graduado del Diplomado en Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Química de la UNAM.
  - b) Invitación al primer Foro nacional de la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral, realizado por la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos.
  - c) Invitación a la inauguración de la exposición Mapping science el 12 de abril, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E de la honorable Cámara de Diputados.
  - d) Invitación a la inauguración de la actividad La ciencia al alcance de tus manos.

Atentamente

Diputado José Bernardo Quezada Salas

Presidente

11 de marzo de 2016

14 de marzo de 2016

15 de marzo de 2016

16 de marzo de 2016

17 de marzo de 2016

### III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

#### Reuniones Ordinarias

**Programadas en el Programa Anual de Trabajo del 22 de marzo al 23 de agosto de 2016**

De la 5ª Reunión Ordinaria a la 10ª Reunión Ordinaria = 6 Reuniones Ordinarias

**Realizadas del 29 de marzo al 15 de junio de 2016**

5ª Reunión Ordinaria a la 7ª Reunión Ordinaria= 3 Reuniones Ordinarias

**Asuntos Turnados durante el periodo del 1 marzo al último día de agosto del 2016**

**Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA**

Actividad	Número	Turno a Comisión	Proceso Legislativo
<b>Minutas</b>	1	- Ciencia y Tecnología Publicación en Gaceta: 29-Marzo-2016	Estado Actual: Pendiente
<b>Iniciativas</b>	1	Fecha de presentación: 29-Abril-2016  - Ciencia y Tecnología	Pendiente  Publicación en Gaceta: 5-Abril-2016
<b>Proposiciones</b>	2	Fecha de presentación: 12-Abril-2016 - Ciencia y Tecnología	Pendiente
		Fecha de presentación: 19-Abril-2016 - Ciencia y Tecnología	Retirada con fecha –

**Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS**

Actividad	Número	Turno a Comisión	Proceso Legislativo
Iniciativas	1	Fecha de presentación: 26-Abril-2016 Unidas - Economía - Ciencia y Tecnología	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2016</u>

VALOR INFORMATIVO

**IV. Resumen de las actas de cada Reunión celebrada, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda**

**5ª Reunión Ordinaria**

**Celebrada el martes 29 de marzo de 2016 en los salones C y D del edificio “G”**

Asistentes: diputados José Bernardo Quezada Salas (NA), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (PRI), Bernardino Antelo Esper (PRI), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI), Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN), José Máximo García López (PAN), Gerardo Federico Salas Díaz (PAN), Tania Victoria Arguijo Herrera (PRD), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (PVEM), Mirza Flores Gómez (MC), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA), María Esther Guadalupe Camargo Félix (PRI), Laura Beatriz Esquivel Valdés (MORENA), Laura Valeria Guzmán Vázquez (PRI), Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM), María Angélica Mondragón Orozco (PRI), Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN), Erika Araceli Rodríguez Hernández (PRI), Salomón Fernando Rosales Reyes (PRI) y Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD), integrantes.

Ausentes: Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (PRI) y Héctor Javier García Chávez (PRD).

Licencia: María Eloísa Talavera Hernández (PAN)

En esta reunión Ordinaria se llevó a cabo la presentación del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, a cargo del doctor Arturo Menchaca Rocha, coordinador general del Consejo Consultivo de Ciencias.

Posteriormente se procedió a dar lectura al Acuerdo del Dictamen de Iniciativa que Reforma del artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015, mismo que fue enviado vía correo electrónico para su previo conocimiento.

Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido. Sometiendo a votación el Dictamen, se aprobó por mayoría.

Otro tema fue la presentación y su votación del primer informe de labores semestrales de la Comisión de Ciencia y Tecnología, del periodo de octubre 2015 a febrero 2016, mismo que les fue enviado vía correo electrónico para su previo conocimiento. Por lo que una vez conocido, el informe de labores semestrales de la Comisión se sometió a votación, quedando aprobado en la afirmativa por unanimidad.

También se procedió a llevar a cabo el reconocimiento por parte de esta comisión a Carlos Antonio Santamaría Díaz, alumno graduado del Diplomado en Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Química de la UNAM.

Posteriormente se llevó a cabo la invitación al primer foro nacional de la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral, realizado por la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos, así como a la inauguración de la exposición Mapping Science que se realizaría el día 12 de abril, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E y a la inauguración del evento “La Ciencia al alcance de tus manos” llevándose a cabo el 19 de abril, en la zona C del edificio G, a las 10:30 horas. El evento se realizó con el apoyo de la Subcomisión de Promoción y Divulgación de actividades Científicas y Tecnológicas, la UNAM con el Museo de las Ciencias “UNIVERSUM”, y la Sociedad Astronómica de la Facultad de Ciencias, “Nibiru”.

### 6ª Reunión Ordinaria

**Celebrada el martes 26 de abril de 2016, en la zona C del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro.**

Asistentes: José Bernardo Quezada Salas (NA), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (PRI), Bernardino Antelo Esper (PRI), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán (PRI), Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI), Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN), José Máximo García López (PAN), Gerardo Federico Salas Díaz (PAN), Tania Victoria Arguijo Herrera (PRD), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (PVEM), Mirza Flores Gómez (MC), secretarios; María Esther Guadalupe Camargo Félix (PRI), Laura Beatriz Esquivel Valdés (MORENA), Laura Valeria Guzmán Vázquez (PRI), Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM), María Angélica Mondragón Orozco (PRI), Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN), Erika Araceli Rodríguez Hernández (PRI), Rosales Reyes Salomón Fernando (PRI) y Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD), integrantes.

Ausentes: Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA) y Héctor Javier García Chávez (PRD).

Licencia: María Eloísa Talavera Hernández (PAN)

En los temas tratado en esta reunión ordinaria fue la invitación del doctor Javier Mendieta Jiménez, director general de la Agencia Espacial Mexicana, para asistir al Encuentro Internacional de Miembros del Parlamento, el domingo 25 de septiembre de 2016, en el marco del 67 Congreso Internacional de Astronáutica, que se realizará en Guadalajara, Jalisco

Como siguiente punto el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, tomó la palabra para explicar la Iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología y precisó que la condición prioritaria otorgada a los proyectos que considere un uso racional, eficiente y ecológicamente sustentable de los recursos naturales, ofrecerá herramientas concretas que materialicen la contribución de México al combate al deterioro ambiental del planeta a causa del efecto invernadero y sus consecuencias para la humanidad y las futuras generaciones.

El dictamen reforma el artículo 40 de la ley de Ciencia y Tecnología establece que dichas consideraciones serán en el marco de las convenciones internacionales para el desarrollo sostenible de las que nuestro país forma parte, y los relativos a la generación de energías renovables. Se procedió a dar lectura al acuerdo del dictamen de iniciativa de reforma del artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario del PRI, quedando aprobada por unanimidad.

En los asuntos generales, se llevó el cierre de los trabajos de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el segundo periodo ordinario de la LXIII Legislatura de la honorable Cámara de Diputados.

#### **7ª Reunión Ordinaria**

#### **Llevada a cabo el miércoles 15 de junio de 2016 en el Mezzanine Ala Norte del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro**

Asistentes: José Bernardo Quezada Salas (NA), presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (PRI), Bernardino Antelo Esper (PRI), Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán(PRI) , Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI), Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN), José Máximo García López (PAN), Gerardo Federico Salas Díaz (PAN), Tania Victoria Arguijo Herrera (PRD), Leonardo Rafael Guirao Aguilar (PVEM), Mirza Flores Gómez (MC), secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA), María Esther Guadalupe Camargo Félix (PRI), Laura Beatriz Esquivel Valdés (MORENA), Laura Valeria Guzmán Vázquez (PRI), Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM), María Angélica Mondragón Orozco (PRI), Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN), Erika Araceli Rodríguez Hernández (PRI), Rosales Reyes Salomón Fernando (PRI) y María Eloísa Talavera Hernández (PAN), integrantes.

Ausentes: Héctor Javier García Chávez (PRD), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN) y Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD).

La reunión fue para la presentación del Dr. Elías Micha Zaga, Coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República, así como para la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Minuta del Senado con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Senador Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario PRI, misma que sería votada en una reunión posterior y para la Presentación General de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez, Integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano y Secretaria de esta Comisión.

Finalmente se dio la Invitación al “67º Congreso Internacional de Astronáutica”, que se llevará a cabo del 26 al 30 de septiembre del año en curso, en la Ciudad de Guadalajara, Jal.

## **VI. Síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones**

### **Reunión de Trabajo con Facebook México**

La Comisión de Ciencia y Tecnología llevó a cabo una Reunión de Trabajo con Facebook México, representada por Diego Bassante, Gerente de Política y Gobierno para América Latina. El objetivo principal de dicha reunión fue dar a conocer el uso adecuado de esta red social en el sector público y político el día Jueves 3 de marzo de 2016 en los Salones “C” y “D” de edificio “G”

En esta reunión de trabajo se habló del algoritmo de Facebook, siendo un factor importante, existiendo varios factores para seleccionar el contenido y tener una mejor difusión, siendo cinco primordiales para considerar un buen uso de la Red Social: 1) el interés del posteo, 2) el contenido a compartir en dicho posteo y el cual deberá tener un desempeño y distribución, 3) el creador de la página y el objetivo con el que crea la página, 4) tipo de contenido y 5) el factor Cronológico que es la durabilidad del contenido. Se dice que un buen contenido debe ser conversacional, autentico, creativo, concreto, visual, oportuno, y también pueden usarse los videos nativos los cuales al no contener algún link tiene mayor impacto.

Facebook representa una herramienta muy importante al momento de querer compartir alguna información a cierto público y de acuerdo a los intereses, geografía, situación de vida, educación y demografía.

Diputados de la Comisión preocupados por la seguridad que conlleva el buen uso de las redes sociales hoy en día, además de sólo utilizarlas como una herramienta de difusión y/o promoción, consideraron también de importancia contar con recomendaciones sobre las medidas de seguridad en caso de plagio de identidad así como las alternativas para tener un mejor impacto al compartir contenido en las diferentes páginas que utilizan.

## VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia

Primer informe de labores semestrales de la Comisión de Ciencia y Tecnología, del periodo de octubre 2015 a febrero de 2016, sometido a votación y quedando aprobado por unanimidad en la 5ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 29 de marzo en los salones C y D del edificio "G".

## VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas

### VINCULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Mirza Flores Gómez	MC	Coordinadora
Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	PVEM	Coordinador
Dip. Fernando Rubio Quiroz	PRD	Integrante
Dip. María Esther Camargo Félix	PRI	Integrante
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

## FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera	PRD	Coordinadora
Dip. Fernando Rubio Quiroz	PRD	Integrante
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	PAN	Integrante

### 1er Foro Nacional “De la Generación del Conocimiento Científico y Tecnológico al Campo Laboral”

Se llevó a cabo el miércoles 30 de marzo de 2016, Salón “Protocolo”, Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro

**Jesús Zambrano Grijalva** pide asumir la gravedad que vive nuestro país en el sector y llamó a tomar medidas que permitan reorientar la generación del conocimiento científico y tecnológico, y su impacto con el campo laboral.

La secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología y coordinadora de la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos calificó como un gran paso la realización del foro que espera se traduzca en conclusiones a la problemática laboral y, sobre todo, que esto se traduzca en una pronta solución legislativa. Al citar un estudio realizado por la Universidad de Zacatecas, titulado “Universidades, fábricas de desempleados”, hizo referencia a la llamada fuga de cerebros: 900 mil mexicanos altamente calificados, con estudios de licenciatura, han emigrado a 67 países, a parte de los 300 mil que cursaron maestría o doctorado. El motivo, dijo, desempleo, salario bajo e inseguridad.

En el acto estuvo presente Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Pública, mencionó: “Quien estudia necesita que su trabajo le dé un ingreso digno, un ingreso para vivir, pero al mismo tiempo se requiere que la educación le dé ganas de vivir, o sea que valga la pena vivir, no nada más que salgan como maquinitas a trabajar sino que disfruten su trabajo”.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN, INCORPORACIÓN Y RETIRO DE INVESTIGADORES

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Bernardino Antelo Esper	PRI	Coordinador
Dip. Patricia Aceves Pastrana	MORENA	Integrante
Dip. Lucely Alpízar Carrillo	PRI	Integrante
Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández	PRI	Integrante
Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez	PRI	Integrante

## Reunión de Trabajo

Se llevó a cabo el jueves 14 de abril de 2016 en la Sala de Juntas Comisión de Ciencia y Tecnología.

En la reunión, el Dip. Bernardino Antelo Esper expuso que la planta de investigadores en México ha dado mucho al desarrollo del país y a la formación de nuevos investigadores. No obstante, hoy en día, la planta académica está envejeciendo y no existen las condiciones para garantizar un retiro digno de los mismos, al tiempo que no es posible incorporar nuevos investigadores en las instituciones mexicanas, lo cual provoca una diáspora de personal altamente capacitado.

La Dip. Patricia Aceves Pastrana coincidió con el diagnóstico, dada su experiencia en el sector y abono por la consolidación de propuestas que permitan dar una solución a esta problemática, al tiempo que se propiciarían oportunidades para el talento mexicano joven, egresados que buscan una plaza y no la encuentran por la saturación del sistema. Enfatizo que estos jóvenes podrían renovar y fortalecer el ecosistema de desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país.

Los Doctores José Luis Leyva Montiel y Ricardo Félix Grijalva, Secretarios de Planeación y Académico del Cinvestav, respectivamente agradecieron a los diputados la oportunidad de escucharlos y dieron una propuesta para el retiro de investigadores del Centro. Sería una prueba piloto que inicialmente tendría un costo muy bajo para la Federación, y con el paso del tiempo desaparecería el costo pues los salarios que ganan los investigadores de mayor edad y categoría, no se igualan a los de una investigador joven. Por ello sería cíclico el proceso.

Expusieron que ya han llevado a cabo reuniones con la secretaria a la que están sectorizados, es decir, la Secretaria de Educación Pública para explorar opciones financieras que permitan la viabilidad del proceso, ya han obtenido apoyo de la Subsecretaria de Educación Superior.

La Dip. Lucely Alpízar Carrillo, afirmo que se requiere llevar a cabo un análisis que permita conocer las necesidades actuales y los retos que presenta esta materia, a fin de poder identificar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como darles seguimiento en beneficio del desarrollo de México.

Los Doctores, Mireya de la Garza, Walid Kuri Harcuch, Saúl Villa Treviño, del Departamento de Biología Celular, así como el doctor José Luis Reyes del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Cinvestav acompañaron a los administrativos a dar a conocer la propuesta que este grupo ha propuesto a varios directivos los últimos años. Detallaron que para llevar a cabo el plan piloto se requeriría además reformas al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo cual requiere de gestiones legislativas.

Los integrantes de la subcomisión coincidieron en que es necesaria una solución a la problemática y solicitaron a los investigadores les enviaran la información detallada con números reales que permitieran conocer la propuesta a detalle.



**PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. José Máximo García López	PAN	Coordinador
Dip. María Eloísa Talavera Hernández	PAN	integrante
Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	PVEM	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

**La ciencia al alcance de tus manos**

En conjunto con la Subcomisión de Promoción y Divulgación de Actividades Científicas y Tecnológicas y la Comisión de Ciencia y Tecnología se llevó a cabo el martes 19 de abril de 2016 Edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro; con el fin de despertar el interés de los menores por las innovaciones científicas.

Este evento comprendía de un planetario inflable, telescopios para realizar observaciones solares, muestra de fotografías de galaxias y planetas en Tercera Dimensión, un taller de eclipses y pláticas sobre astronomía, son parte del “Tour por el Universo”.

Realizado en el marco de la próxima celebración del Día del Niño, el 30 de abril, el secretario de la instancia legislativa, Diputado José Máximo García López (PAN), consideró que los infantes mexicanos merecen conocer, experimentar y aprender sobre temas especializados. Resaltó que hoy más que nunca debe darse curso a la ciencia y las nuevas tecnologías, pues muchos menores no tienen acceso a espacios de aprendizaje integral.

Las actividades, dijo, se lograron con el trabajo conjunto del Museo de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNIVERSUM, y Nibiru, una sociedad astronómica de la misma casa de estudios.

### AGENDA DIGITAL

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Lucely Alpízar Carrillo	PRI	Coordinadora
Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas	PVEM	Integrante
Dip. María Esther Camargo Félix	PRI	Integrante
Dip. María Angélica Mondragón Orozco	PRI	Integrante
Dip. Mirza Flores Gómez	MC	Integrante
Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma	PAN	Integrante
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	PAN	Integrante
Dip. Hersilia Córdova Morán	PRI	Integrante
Dip. María Eloísa Talavera Hernández	PAN	Integrante
Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	PAN	Integrante

## IX. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

- Dictamen de Iniciativa que Reforma del **artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología**, presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015, mismo que fue enviado vía correo electrónico para su previo conocimiento.

Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido. Sometiendo a votación el Dictamen, se aprobó por mayoría.

### Se Dictamino en la 5ª Reunión Ordinaria.

- Dictamen de iniciativa de reforma del artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado Braulio Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario del PRI, quedando aprobada por unanimidad, en la 6ª Reunión Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2016.
- Dictamen a la Minuta del Senado con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Senador Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario PRI.
- Iniciativa por la que se reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez, Integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

## **X. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias**

### **Exposición “Mapping Science “**

El martes 12 de abril de 2016, se inauguró la exposición “Mapping Science” en el marco del 80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, institución que prestó la obra.

El Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, Bernardo Quezada Salas; el Presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano Grijalva y el Director General del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, inauguraron la muestra fotográfica e interactiva “Mapping Science”.

Esta exposición, montada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, forma parte de una gran colección de 100 mapas que ha sido exhibida en diversas partes del mundo como Nueva York, Seúl, Toronto, Estambul, Copenhague, Ámsterdam y ahora en la Ciudad de México.

Para Bernardo Quezada Salas, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, la divulgación científica permite hacer accesible la ciencia al público, y es el objetivo principal de esta exposición, que muestra una novedosa forma de mapeo, realizada por el Centro de Ciencias en Redes, de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, cuya misión es conjuntar datos y herramientas para ponerlas al servicio del estudio de las ciencias biomédicas, sociales y de comportamiento, la física, entre otras áreas.

La exposición “Mapping Science” permaneció hasta el 15 de abril en el Vestíbulo del Edificio E, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

### **Reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por su 80 Aniversario**

Este reconocimiento se llevo a cabo el día 12 de abril de 2016, en el Pleno de la Cámara de Diputados.

El Presidente Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva dio paso al punto del orden del día con motivo del 80 aniversario del Instituto Politécnico Nacional. Dio la bienvenida al doctor Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional, así como a invitados especiales que están hoy aquí presentes; doctor Julio Mendoza Álvarez, secretario general del Instituto; ingeniero Miguel Ángel Álvarez, secretario académico; maestra Mónica Torres León, secretaria de Servicios Educativos; ingeniera Jimena Saldaña, directora del Canal 11 de televisión, y también por supuesto del doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, ex director general del Instituto Politécnico Nacional y coordinador del Programa Politécnico para la Sustentabilidad.

El día 12 de abril del 2016 se celebró el 80 aniversario del Instituto Politécnico Nacional que es orgullo para todos los mexicanos y que fue fundado gracias a la visión de uno de los más grandes estadistas que ha tenido nuestro país, el general Lázaro Cárdenas del Río. El Politécnico es un pilar fundamental de nuestro sistema educativo, que a lo largo de estas ocho décadas de su existencia ha formado a miles y miles de destacadas y destacados y reconocidos profesionistas que han contribuido al desarrollo y la grandeza de México. Coincidimos plenamente con las expresiones hechas por el director general del Instituto Politécnico Nacional, de que el México de hoy no podría entenderse sin las valiosas aportaciones de esta gran institución a nuestro país. Sus profesionistas gozan del mayor prestigio en ramas como ingeniería, física, química, biología, medicina, ciencias sociales y administrativas, entre muchas otras áreas del conocimiento. Son, desde luego, el resultado de la capacidad, creatividad, talento y, sobre todo, de la responsabilidad y compromiso de sus egresados, que con orgullo han hecho realidad el lema del Politécnico: La técnica al servicio de la patria. Por todo ello, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión expresó su más amplio reconocimiento a toda la Comunidad Politécnica, a quienes nos acompañan también acá en la parte superior. Integrada esta comunidad por sus más de 180 mil alumnos de los niveles medio superior, superior y postgrado, a sus 28 mil 400 trabajadores académicos y administrativos en todas las unidades y planteles del país, cumplen a cabalidad con su responsabilidad para enaltecer y dar prestigio y renombre el Instituto Politécnico Nacional.

### **Curso “Forjado Innovadores Protegidos”**

Se llevó a cabo el miércoles 8 de junio de 2016, en los salones C y D del edificio “G” con una duración de 6 horas.

El objetivo de este curso fue el de difundir los temas básicos de protección de la propiedad industrial y sus trámites ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI).

Estuvo constituido por cuatro módulos, en el cual el módulo Introdutorio tuvo como finalidad, introducir a los asistentes al "Sistema de Propiedad Industrial", así como al de "División de la Propiedad Intelectual en México", se hablará de los antecedentes, creación y objetivos de la institución, así como de las oficinas centrales y regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Al cerrar este módulo, se expuso el tema de "La Propiedad Industrial y sus beneficios"; en el cual se descubrió cómo los títulos de propiedad industrial, al ser activos intangibles, adquieren valor, lo cual es un beneficio para la empresa y las personas físicas titulares de los mismos.

El siguiente módulo fue el de signos distintivos, en el cual se habló de las marcas, avisos comerciales, nombres comerciales y denominaciones de origen, así como de los impedimentos legales de los mismos. Se expuso a los asistentes de las ventajas del registro marcario y del procedimiento para su registro.

Para dar continuidad con el curso, dio comienzo al módulo de las invencione en el cual se dio a conocer los conceptos básicos relativos a patente, modelo de utilidad y diseño industrial, así como la continuación del procedimiento administrativo para el registro.

Y para concluir se dio pauta al último módulo de los Servicios de Información Tecnológica, en el cual se habló de la Información Tecnológica de Patentes, así como la descripción del Centro de Información Tecnológica y sus servicios.